

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Fuentes, 4.

APARTADO 637

ANUNCIOS
Cuarta plana, 30 céntimos línea; tercera plana, noticias, 2 pesetas línea; Reclamos, 1,50. —Segunda plana, precios convencionales.

SUSCRIPCIÓN
Provincias, trimestre, 5.—Extranjero, 10.
Número suelto, CINCO céntimos.

LA TRAGEDIA EUROPEA

LA VERGUEZA DE AYER

Todos en ridículo

No eran honestos los propósitos de los mauristas firmantes de la proposición que apoyó Ossorio y Gallardo. Si capaces fueran de pensamientos tales, se hubieran ahorrado la proposición, extemporánea y tardía. ¿No habían declarado el día anterior que discutirían cuanto les viniese en gana los presupuestos los diputados conjuncionistas Sres. Soriano y Salvatella? ¿No habían hecho constar su protesta contra los tratos de Gobierno y jefes de minoría?

Pero el Sr. Ossorio y Gallardo, tan torpe ayer como cuando actuó en Barcelona dando ocasión a la semana trágica, no vió que no está todavía la opinión para tafeanear mauristas, por muy hábilmente que sean aplicados. Fracasó la habilidad maurista, que no otra cosa fué la proposición. Pero en su fracaso fueron acompañados los conjuncionistas de aquello que pretendieron combatir y que se cayó al primer vaivén, no por la dureza de los ataques, sino por su propia inconsistencia.

Y del ridículo de todo un sistema, sostenido y alimentado por la farsa. El espectáculo habido ayer en el Congreso fué vergonzoso. Un número de decoros que los anteriores de esta simulación de régimen parlamentario, de ligero matiz democrático en apariencia, en el fondo oligárquico.

Porque escuchados en un falso interés nacional se había entregado la discusión de los presupuestos a unos cuantos señores, que decían hacer de patibulo, en secreto, lo que al pleno de la Cámara correspondía hacer en público.

Este tinglado se vino al suelo con estrépito, sin que fueran bastante a sostenerle la cautela de Romanones y la verborrea elocuente del Sr. Alvarez y González.

El Comité de las Peñuelas, remoque con que bautizó el Sr. Silvela a la reunión de los primates, había fracasado anteaayer ante los primeros discursos de algunos diputados de la Conjuración republicano-socialista.

Bien está este fracaso, mejor si los contradictores del grupo oligárquico que cortaba y rajaba en el presupuesto, que dicho sea de paso, no es tal presupuesto, y quizá sea por ello el interés del Gobierno en ocultarlo al país, cuando su palabra de volver por los fueros atropellados y por la dignidad hallada, y, sobre todo, por la salud del pueblo.

Y conste que no aludimos, ni remotamente, a los firmantes de la proposición ayer discutida, que tan pronto como se reanuda el debate sobre los presupuestos abandonaron el salón.

El espectáculo de ayer en el Congreso, lo repetimos, fué vergonzoso: por su indecencia, por sus derivaciones, por su término.

Sánchez Guerra, enredado en una mediocre habilidad, quiso aprovecharse de la proposición para dos cosas: una, victoria, la soledad del maurismo; otra, un poco aventurada y falsa, la representación nacional del actual Gobierno.

Y sucedió lo que tenía que suceder: que mientras los valedores del actual Gabinete—D. Melguindes, Romanones—quisieron ver la maniobra del ministro de la Gobernación y quedaron en el salón para darle su voto, otros, más avisados y menos comprometidos, se abstuvieron de hacerlo y abandonaron los escaños con estrépito. La minoría conjuncionista, en masa; los conjuncionistas, menos Maciá, que, consecuentemente con sus palabras, dió su voto a la proposición; muchos liberales, a la cabeza de ellos Villanueva; muchos demócratas, a su frente Burell... salieron a los pasillos, protestando, airados, contra el proceder de Sánchez Guerra.

—Esto es una indignidad!—decía Villanueva.

—Una habilidad indecorosa!—añadían los republicanos.

—Una villanía!—afirmaba Burell, quien añadía: «Yo no vuelvo a estas Cortes. No merece la pena.»

Y así, entre las protestas ruidosas de unos y los dicitos airados de otros, transcurrió la votación.

¡Lástima que luego los que aparecían más enojados, como Burell, volvieran al salón y se enzarzaran en literario discreto con Sánchez Guerra! ¡Lástima, sobre todo, que el país sea de todos modos el pagano!

Pero se evidenció el ridículo de los que no sostienen con valor sus convicciones; se brindó el espectáculo a Ossorio y Gallardo, dándole una victoria con que no contaba, y se testificó la descomposición de todos los partidos sostenedores del régimen, con la consecuencia lamentable de que se perdió el tiempo y no se discutió el presupuesto.

Y todos cayeron envueltos en el ridículo, echándose la postrer paletada el espíritu andaz y grosero de «Mamporro», que ratificó su adhesión a Maura.

¡Que aproveche!
Y que no olvide el pueblo el espectáculo de ayer para que apremie la hora de la justicia y dé a los que le escarnecen el pago que merecen!

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

PAGINAS DE LA VIDA

La razón del sentir

La paz y la guerra.

III

LA GUERRA

Muy filosóficas estás; pero ante la conveniencia la razón no está jamás.

LA PAZ

¿Esa es toda tu ciencia?...

LA GUERRA

Ciencia, no; pero es derecho que lo transformo en deber. Ya verás si luego a hecho cómo has de retroceder.

LA PAZ

Ni frialdad, ni calor me causa tu desafuero; si tienes tanto valor haz alarde de tu acero; pero no olvides que un día, tras de caminar en brazos de tu loca fantasía, volverás hecha pedruzcos.

Entonces comprenderás la razón en que me fundo. Sé muy bien adónde vas...

LA GUERRA

Voy... ¡a conquistar el mundo!

LA PAZ

Inútil será tu empeño, como necio es tu tesón. ¡Tus victorias son el sueño vano de la ambición!

LA GUERRA

La gloria es una verdad irrefutable y factible.

LA PAZ

¡Matando a la Humanidad la gloria es un imposible! Y no te ocultes la faz, que sé el mal que en ti se encierra; con la armis de la paz te declararé la guerra.

LA GUERRA

¡Te venceré!

LA PAZ

Yo lo sé; pero antes de que en tus brazos mueran mi amor y mi fe, tendrás que hacerme pedruzcos. Y en nuestra lucha voraz te probaré que en la tierra la razón es siempre la paz.

¡La ginrazón, la guerra! Verás, cómo en conclusión, te vienes a mí a rendir!

¡Yo soy la viva expresión de la razón del sentir!

Antonio Nieto Cet.

Aquellas mis oraciones

Un hombre que había dado muerte a dos hermanos subía blasfemando las gradas del patíbulo.

—Mira que vas a aparecer ahora mismo ante Dios—cuentan que le decía y le redecía un sacerdote.

Pero el asesino, que había sido allá en su juventud seminarista, respondió al fin lúgubramente:

—Si Dios existiera habría detenido mi brazo!

Después de esta degollina horripilante—la cual es muy posible y muy deseable que siga una revolución social—quizás algunos grandes fraticidas tengan que responder lo mismo:

—Si Dios existiera habría detenido nuestros brazos!

No debió de ser Dios aquel que dijo a gran voz: No matar, ni debió de ser Dios aquel que dijo: Amaos los unos a los otros. El hecho es que nadie ha detenido nunca los brazos, siempre armados, de los adoradores de la cruz.

Toda la Era llamada cristiana ha sido una cadena rara vez interrumpida de guerras, cada vez más sangrientas.

Desde aquel afeminado y conveniente Constantino—que mató a su suegro, a su mujer, a su hijo, y que por esto, por parricida, hubiese debido, según la ley de las Doce Tablas, ser arrojado al río metido en un saco con un perro, un gallo, una víbora y un mono; desde aquel Constantino a quien nuestros creyentes dan el sobrenombre de «El Grande»; que en medio de la batalla ó matanza de prójimos veía en el cielo, junto a los buitres, una cruz luminosa rodeada del con este signo vencerás; desde aquel matahombres hasta los que ahora echan mano de Dios y de cruces de hierro para reforzar la acción de toda clase de máquinas quitavidas, ha crecido mucho la marca de sangre.

Se habla—ó se hablaba, porque ya nadie se atreve—, se hablaba de los horrores del paganismo. Pero, ¿qué son las inmolaciones paganas, ni los fueros de los triunviro romanos, al lado de las inmolaciones católicas, ó de las guerras de religión, ó de estas atroces guerras de conveniencia místico-mercantil?

¿Cuándo, dónde se ha ofrecido en sacrificio más víctimas que ahora aquí al oro y al odio? ¿Cuándo han estado los hombres más armados ni más dispuestos a descuartizarse? ¿Cuándo se ha robado al trabajo y a la producción de nuestra querida tierra más dinero y más recursos para violar el mandamiento del decálogo? ¿Cuándo se han ganado más honores con los crímenes, ni se ha traficado más con las industrias consagradas al matar a hierro y al morir a hierro? ¿Cuándo la guerra y la paz armada han convertido a más pedantes en sabios oficiales y a más sabios en pedantes?

¿Ni qué hicieron los peores reyes de Roma? Echar cristianos a las fieras. Mientras que ahora se echan cristianos a los cristianos. Y no diez, ni cien, ni mil, sino millones y millones. Para lo cual, sino se convierte antes en fieras, mucho peores que las tan decapitadas del circo. No hubo jamás en el tal circo ningún león ni ningún tigre que con sus pabrécitas garras martirizase a la centésima parte de cristianos que en este momento martiriza cualquier cristiano armado de una ametralladora en el inmenso circo en que se ha trocado el mundo.

Sin embargo, entre los primeros cristianos era esa prohibida, no ya el llevar un arma, pero ni el representarla en un anillo. No querían ver ni en pintura una espada ó un arco. Es de creer que estuviesen, pues, conformes con los que en el último Congreso de las Religiones, celebrado—¡quién lo diría!—en Alemania, decían que la guerra es la negación más radical de Dios, y no con los que en esa misma Alemania y en la catolicísima Austria declaraban la guerra y decían: «Dios la quiere, adelante con Dios, y otras parecidas blasfemias.»

El cristianismo de los pueblos cristianos a esto ha venido a parar: no a que amen, sino a que maten mejor al prójimo que los pueblos no cristianos.

Verdad es que en esto del mejor matar pudiera el Japon decirle a Rusia que hay honrosas excepciones. Pero en fin, en fin, al Japon los pueblos de larga civilización cristiana fueron los que le enseñaron lo que no sabía. Y no puede negarse que si hubiese tardado un poco más en aprenderse nuestros grandes adelantos en el matar hijos de Dios, hubiérasele ocurrido ya lo que a Marruecos.

Dicho sea de paso, estos cristianos, cuando no pueden convencerle a uno de la bondad de sus doctrinas, le mandan de un balazo ó de cualquier otra manera al infierno. Esto lo han hecho siempre que han podido, singularmente en el apogeo de su poder espiritual. Ahora mismo no sé qué pacto tendrán en nuestro país con el demonio; pero la cosa es que no protestan contra la guerrerilla de África, guerrerilla cuyos móviles no tienen nada de divinos, y mediante la cual nos encargamos de enviar al infierno, por la vía más rápida, cargamentos de prójimos marroquinos, para que allí el demonio les convenga eternamente.

Faltar a la palabra, violar los Tratados, herir a traición, rendir, con maneras protocolares, culto secreto a la mala fe. Matar, matar, más matar. Cien mil, 200.000, 500.000 hombres muertos a máquina en unos días. Un millón estropeados. Dos millones intentando, mediante metódicos movimientos, formar con su carne una tenaza que se cierre de golpe sobre la carne de otros dos millones de hombres que aspiran a ser tenaza...

Cristo, ¿cómo ha de existir y ser Dios, si, sin necesidad de venir a que le maten aquí en la tierra, puede existir en las almas de los que se llaman cristianos, y no existe?

Ahora recuerdo cómo en la casa de mis padres me hacían rezar todas las noches el rosario, y cómo después de la letanía rezaban una oración «por la paz y concordia de todos los príncipes cristianos». Esta oración la rezaba con más devoción que ninguna otra; suena bien eso de la paz y concordia de todos los príncipes cristianos; y no sólo en el rosario, sino después, al acostarme, la rezaba de rodillas. Y recuerdo también que a mí y a mis hermanitos nos decían que las oraciones de los niños llegan antes al cielo.

¡Ay, si Dios existiera habría oído mis oraciones!

Tomás MEABE

LETRAS SOCIALISTAS

La religión.

La existencia de una ociosa clase sacerdotal exige ya cierto desarrollo de las fuerzas productivas, y los medios de que ella se vale para injundir respeto y alucinar a las masas dependen completamente de la técnica. Los ritos deben adaptarse a las circunstancias. La vida nómada, por ejemplo, no se presta al culto extremo; los ídolos serían un estorbo a cada cambio de campamento. Y al sistematizar los mitos no ignora del todo la Iglesia que el trabajo inmediatamente útil ocupa mucho la mente del pueblo; en el estado mayor de los dioses hace, pues, algún lugar para Hefestión y Hermes, genios de la industria y el comercio. Ni reservan los dioses todos sus dones para otro mundo; son generosos también en las cosas terrenales, por lo menos en la leyenda. El dios de los hebreos les hace llover maná mientras van por el desierto hacia la tierra prometida. La multiplicación de los panes y de los peces debe haber sido uno de los milagros más populares de Jesús.

Se ha supuesto que la adoración por la vaca condujo a los pueblos asiáticos a criarlas encerradas en grandes cercados. Puede creerse que las observaciones y cálculos de los astrólogos y arquitectos religiosos hicieron prosperar la técnica en las teorías de Egipto y Caldea. Con los preceptos que impone a la credulidad popular como órdenes divinos, puede también la Iglesia dar a alguna buena práctica más valor aparente. Ha reaccionado,

do, pues, la religión sobre las actividades fundamentales en un sentido ocasionalmente favorable.

Pero las afinidades de la religión son ante todo con la guerra y la política. Su función esencial es el engaño que amedrenta a los hombres, la fascinación que los entrega inermes a la voluntad ajena, hacer del hombre «el animal doméstico de Dios», para que sufra paciente el despotismo, embarcarlo con promesas de ultratumba que lo anestesia para los dolores de su miseria presente. El gran mito es el dios del trueno y del rayo, de las nubes sombrías, del paraíso, del infierno.

Si los sacrificios de seres humanos y los prejuicios religiosos sobre las relaciones de los sexos pueden influir sobre la misma base biológica de la Historia, alterando cuantitativamente el crecimiento de la población, mucho más influye la religión en la aglomeración de los hombres en unidades políticas, más ó menos transitorias y ficticias: al sujetarlos a la autoridad, ha servido entre ellos de medio de unión.

Pero como la espada, la cruz ó el Corán no han unido a los hombres, sino separándolos de los demás, cavando entre unos y otros el profundísimo fosó de su doble fanatismo.

J. B. JUSTO

APUNTES

Cinismo.

El Gobierno alemán, el que llamó papel roto al Tratado por el cual se garantizaba la neutralidad de Bélgica, el mismo que ha atropellado todos los Convenios y ha faltado a la lealtad que en una guerra europea debe haber, se queja, por conducto de su Embajada en Madrid, de que Inglaterra haya apresado un buque-hospital alemán.

Y en su protesta llega a citar los artículos tales y cuales de los Convenios de La Haya, y habla del derecho internacional violado y de la humanidad...

Si que es cinismo.

Si no recordamos mal, los clericales españoles tenían a Canalejas como un

LA GUERRA

En Occidente

Nada nuevo señalaba el primer comunicado oficial francés de ayer; pero el segundo, ó sea el de las once de la noche, es más interesante, pues acusa que los franceses han vuelto a tomar la ofensiva.

Dice así la comunicación: «Desde el mar hasta el Lys, la acción alemana ha sido menos viva, y en algunas partes del frente hasta hemos vuelto a tomar la ofensiva.»

Hemos progresado al Sur de Bixchoote.

Al Este de Ypres hemos vuelto a tomar, mediante un contraataque, un pueblecito que habíamos perdido. Al Sur de Ypres hemos rechazado la ofensiva de la guardia prusiana.

En el resto del frente sólo se señalan cañoneos.

Como complemento de estas referencias oficiales, añadiremos que en ellas también se dice haber comenzado las nevadas en diversos puntos del teatro de la lucha, lo cual hace más penosa la situación de los combatientes.

Entre Arras y Lille la batalla es encarnizada y de una violencia espantosa.

Un testigo presencial cuenta detalles verdaderamente aterradores, diciendo que se combate casa por casa y cuerpo a cuerpo, y dice:

«El cañoneo es sencillamente aterrador; no cesa ni un segundo.

Grandes masas germánicas desembarcan por el bosque hacia la izquierda francesa.

El estado mayor francés advierte el avance y lanza contra el enemigo, para contenerlo, importantes tropas de reserva.

hombre peligrosísimo, que estaba excomulgado y todo.

Aun conservamos recortes de periódicos neos y hojitas místicas en que se confundía a Canalejas con los socialistas en una serie de anatemas terribles.

Ahora bien; todo eso no ha impedido que al cumplirse el aniversario de la muerte de D. José haya habido funerales solemnes en sufragio del alma del finado.

Claro que mediante el pago de las tarifas establecidas.

La suerte de Canalejas ha sido dejar dinero a su familia para pagar esas misas.

Nosotros iremos de patitas al infierno porque estamos sin blanca, y aunque la tuviéramos a la hora de morir, la mandaríamos emplear en una misa negra, para congraciarnos más aun con Satán.

¡Ah, si al llegar a los infiernos pudiésemos obtener el cargo de secretario particular de aquel poderoso rey! ¡Cuántos tizonazos aplicaríamos a los caballeros de la Defensa Social y a las damas de Estropajosa que allí encontráremos!

Un señor belga, M. Melod, diputado por Namur, anda recorriendo Italia y dando conferencias en los centros católicos en defensa de Bélgica.

Aquí perdería el tiempo ese señor, porque nuestros católicos solamente le tolerarían conferencias en defensa de Alemania.

«La Esquilla de la Torratxa» pone en boca del gobernador de Barcelona estas frases, que no dejan de ser una revelación:

«El señor gobernador, el martes: Calculo que en las últimas veinticuatro horas los nuevos casos de fiebre tifoidea no pasaron de 20.»

«El señor gobernador, el miércoles: «En las últimas veinticuatro horas ha habido 157 casos nuevos de fiebre tifoidea.»

Ni media palabra más.

Mientras haya hombres sin independencia económica, la libertad será una ficción.

En el Este alemán

Mientras tanto, el fuego de la artillería diezma a los atacantes.»

Después añade: «Iba la infantería germánica tan apretada, que muchos de los infantes que fueron muertos por las ametralladoras quedaron en pie, sostenidos los unos por los otros.

Bastaba empujar uno para que cayeran al suelo los demás cadáveres.»

«Le Journal» publica la noticia de que a fines de este mes se instalará nuevamente el Gobierno en París.

También se dice que, en este caso, el Parlamento será abierto el 15 de diciembre.

Se ha celebrado ya la apertura de las Cámaras luxemburguesas, pronunciando un discurso la gran duquesa, en el que dió cuenta de la violación del territorio por las fuerzas del kaiser, añadiendo que Alemania ha pagado grandes cantidades como indemnización a los daños que causó en el territorio, y terminando con una invocación para que en breve reine la paz en el mundo.

Dicen de Bucarest al «Messagero», de Roma, que una Comisión universitaria, recibida por el rey de Rumanía, le presentó una Memoria, en la que le dice que el país debe ir a la guerra y combatir a los opresores del pueblo rumano en la Transilvania.

Están llegando a Berlín y a Dresde grandes masas de fugitivos de la Silesia. El avance de los rasos causó verdadero pánico en las poblaciones alemanas del Este.

En la Prusia oriental continúa la lucha entre Sturponen y Gumbinnen y en la región de Soldau. Los rusos se

encuentran a unos 40 kilómetros dentro de la Prusia oriental, en Kruglauken.

Dicen de San Petersburgo que los alemanes que están en retirada han ocupado todos los desfiladeros de los lagos de Mazure con gruesa artillería, esperando que con una resistencia tenaz romperán la avalancha rusa.

Sin embargo, los moscovitas se han apoderado ayer de las salidas al Este de los lagos.

— Han surgido grandes disidencias entre austriacos y alemanes, habiendo hecho sobre esto curiosas manifestaciones un oficial austro-húngaro hecho prisionero por los rusos.

El citado oficial ha dicho: «Nuestro Gobierno no ha convertido en esclavos de los alemanes.

Estos mandan en nosotros. Nuestros generales nada significan.

Además, se nos pone siempre en los puntos de mayor peligro.

Cuando hay que tomar una trinchera ó que sostener una retirada, somos los austro-húngaros los empleados, mientras los alemanes se apartan de los lugares de más exposición.

Esto origina frecuentes riñas. Recientemente, en lo más duro del combate de Sandimir, un capitán austriaco disparó su revólver sobre un coronel alemán, matándole.

La pelea se generalizó entre jefes y oficiales alemanes y austriacos, bajo el fuego de la artillería rusa.

Sólo cuando acudió un general alemán se pudo poner fin á ella.

Sucesos como estos ocurren todos los días. Y cada vez el odio se irá agravando.»

— Dicen de Londres que ha llegado á Rotterdam el vapor «Cobuta», que procede de los Estados Unidos, que trae 10.000 sacos de arroz, trigo, patatas, judías, etc., y otros víveres, que envían los yanquis á Bélgica para socorrer á los repatriados de Bruselas y otras ciudades, los cuales se mueren de hambre porque los alemanes lo han requisado todo para su ejército.

Un despacho de última hora de San Petersburgo anuncia que ha habido un violento combate entre rusos y alemanes cerca de Kadish, siendo derrotados los germanos completamente, perdiendo muchos prisioneros y dos cañones de grueso calibre.

Noticias diversas

Las noticias de Tiflis acusan que los combates continúan en el Cáucaso y dentro ya del territorio turco.

Una división de soldados otomanos que quiso realizar un movimiento envolvente fué destruida por los cosacos.

En el camino de Azerbidjan también han sido derrotados los turcos.

— Se ha recibido en Roma un telegrama comunicando que en Constantinopla ha sido descubierta una vasta conspiración, que tenía por objeto asesinar á todos los ministros y personalidades más salientes, constituir un Gobierno provisional, romper toda clase de relaciones con Alemania y pedir la paz á Rusia, Francia é Inglaterra.

Con este movimiento, que habría de responder al estado de ánimo de la mayoría del país, debe tener relación otra noticia recibida de Andrinópolis, donde ha estallado una grave sublevación militar, negándose los soldados turcos á obedecer á los jefes y oficiales alemanes.

Muchos de éstos han sido muertos por sus subordinados.

Se dice que la oficialidad otomana simpatiza con la sublevación y aplaude al proceder de los soldados que se han rebelado contra Alemania.

— Los alemanes continúan haciendo reformas en Bélgica, siendo una de ellas el haber cambiado los nombres de todas las poblaciones por ellos ocupadas, á las que han puesto denominaciones germanas, anunciando que las cartas que á ellas se dirijan serán quemadas ó devueltas si no llevan en los sobres los nombres nuevos.

En Gante el nuevo gobernador alemán mandó arriar la bandera belga que ondeaba en el Ayuntamiento, izó el pabellón germano é impuso á la ciudad una multa de 250.000 marcos.

— Dicen de París que ha sido condecorado el jefe de estación de Chaumont.

Dicho empleado, uno de los días en que la batalla del Aisne era más encarnizada, vio llegar á la estación un tren militar alemán.

Sin perder su serenidad cambió de aguja, haciendo que el tren pasara á otra vía, que terminaba en una estación próxima, ocupada por los franceses.

El maquinista, advertido de la maniobra, le hizo fuego, sin herirle.

El valeroso empleado saltó á la locomotora y luchó á brazo partido con el maquinista alemán, logrando impedir que éste detuviera el tren.

Aun continuaba la lucha cuando el tren llegó á la estación ocupada por los franceses, los cuales hicieron prisioneros á cuantos iban en aquel convoy.

Debe ser lector de EL SOCIALISTA todo obrero que luche por el mejoramiento y la emancipación de su clase.

Los estrenos

ESPAÑOL
«Los Semiliosos», tragicomedia en tres actos y en prosa, original de Federico Oliver.

Obra de combate. Hacen falta muchas obras de combate, valientes, como la que Federico Oliver presentó anoche en el escenario del Español. Los dramaturgos, poetas, artistas, no pueden hoy, honrada y dignamente, separar los ojos de la hondísima tragedia nacional. Cuando un país agoniza, con la triste agitación desolada del pueblo español, toda la intelectualidad de corazón—la intelectualidad de corazón—tiene que poner plenamente corazón é inteligencia en la salvación de ese país que agoniza. No hay ya derecho á hacer el arte por el arte. Hay el deber de actuar como vigorizadores, como despertadores de las energías y de la dignidad de la Patria.

La obra de Oliver es, sobre todo, una obra patriótica, tal como deben ser las obras patrióticas. En ella desfilan, vigorosamente trazados, los tipos reales de la degeneración de la raza. Si, de la degeneración de la raza, señores semidiosos de guardarropía, que todavía tenéis el impudor de hablarlos de la fortaleza de la raza y de la vitalidad de la raza desde el tendido de la plaza de toros, ó mientras movéis las fichas del dominó en el café, ó en la antecámara del personaje influyente á quien rendís la más servil de las pleiteas y á quien sacrificáis el honor—el honor de la raza, que sois vosotros también—entre abdicaciones vergonzosas.

Los tipos reales de la degeneración de la raza son, en efecto, aquel maestro barbero que, sin ser malo, sin ser un hombre de perversos instintos, comete las más repugnantes canalladas, llevado de su pasión por la fiesta de los toros; estafa los ahorridos de la abnegadísima novia de su hijo, lleva á la miseria su casa y últimamente abandona al hijo moribundo. El jovenzuelo, lleno de ilusiones de grandeza, que tora una novillada en Zalamea—una frase muy feliz hay aquí: «el alcalde de Zalamea de hoy es un empresario de toros!»—y sufre una desilusión dolorosa porque su gloria no ha irradiado hasta la calle de las Serpientes y la gente le ha visto pasar con indiferencia, ¡a él, á «Molinete!» El recaudador de contribuciones, belmontista; Don Martínez, republicano federal, enemigo de la reacción y defensor de la fiesta nacional por encima de todas las cosas; aquel otro español, españolísimo, vacío completamente de ideas, que sólo habla para decir de lo que otro haya dicho: «¡Usted no dice, mas que tonterías!»

Efectivamente, aquello es España. El primer acto es magnífico, sencillamente. En él está toda la intensidad de la crítica, sangrienta del alma nacional, de la España de Sevilla, la España flamenco. Juan, el personaje que interpreta Borrás—hablaremos también de este símbolo—lo dice ya todo al leer el párrafo profético del «Quijote»: «Don Quijote, después de luchar con los molinos de viento, siguió viendo gigantes en ellos; después de acometer á los cameros, siguió viendo un ejército en el rebaño; después que fué arrollado por la manada de toros, se desvaneció su demencia fantasmagórica; vio que eran toros y no otra cosa lo que le había pisoteado, tundido, y lo vio con una tristeza infinita, como si se le hubiera presentado en aquel instante lúcido una visión profética del porvenir de España.»

Otro personaje lo expresa asimismo muy bien. La fiesta nacional es bonita, sí; pero también el vino es bonito y es un vicio funesto, y las mujeres son bonitas y su vicio llena de tuberculosos y de tísicos las ciudades. La fiesta nacional, con todas las bellezas que se la quieran suponer, es ya un vicio de la raza, que, como el vino, como las mujeres, la degenera, la convierte en tísica, la matará.

El segundo acto tiene dos momentos muy hermosos: la lectura del periódico y la relación del pueblo que emigra. Otro aspecto de nuestra ruina, de nuestra enfermedad mortal. El tercero está principalmente dedicado al drama.

El drama, que es únicamente el pretexto para presentar aquel cuadro sombrío de nuestra España, es, quizá, lo más flojo. Esto no es defecto. El propósito no era hacer un drama. En el tipo de Juan—no dibujado muy acabadamente—se consideramos como tipo dramático—el autor ha querido hacer un símbolo; no un tipo teatral de protagonista de drama. Este, el drama, recuerda algo á «Más fuerte que el amor»; el conflicto, casi el mismo. Sólo que Juan es de una elevación moral inmensamente mayor que la de Carlos, y Esperanza es un tipo de una ternura más femenina, más maternal que la de Carmen.

Pero volvamos á la tragicomedia. Ya decimos que el drama es lo de menos en ella. Y la tragicomedia la pudimos observar también, no ya sólo en el escenario, sino también en lo que había frente al escenario. Estaba en el público. Estaba en los que se veían retratados sobre las tablas, unos en carne y hueso y en espíritu otros. Veíamos la continuación de la tragicomedia en los entreactos. Y los personajes reales—¡pena da decirlo!—se mostraban incorregibles. El latigazo no les

había hecho efecto. Unos hablaban del boxeo como más bárbaro que los toros; otros recordaban á Noel; otros repetían lo del personaje que hemos citado: «¡Eso no son mas que tonterías!»; otros...

Y no olvidaban de proclamar, dándose las de muy ducho en cosas de teatro—otro distintivo muy español, el dárseles de muy ducho en las cosas, es ser todo un «tío»—que habría algunos efectos de brocha gorda, que se cargaba la mano demasiado en la presentación de la tesis... Bien, y aunque así fuera, todo era necesario. ¿Cómo se va á retratar á una España de brocha gorda, sino de esa manera? ¿No hubiera sido una propiedad imperdonable cambiar los alamares chillones de una España torera por las gasas vaporosas de una diosa ó de una musa? La verdad ante todo. Y la verdad, cuando es valiente, cuando es sincera, es de brocha gorda.

Pero eso no lo reconocía aquella parte de la raza que se veía retratada fielmente. ¡Da tanta vergüenza el avergonzarse!

La interpretación, excelente. Borrás, colosal. La muerte epiléptica—no apolética, como dicen algunos críticos—la hizo de un modo hermosísimo, insuperable. Muy bien todos los demás, especialmente Ruiz Tatay y Rafaela Lasheras.

El autor salió varias veces á escena al final de todos los actos. A la terminación de la obra, el telón se levantó muchas veces en medio de una ovación delirante.

Un éxito grande y merecidísimo.

NEVERMORE

La misa del Espíritu Santo

El ministro de Marina leyó esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. El art. 303 de la ley de Enjuiciamiento militar de Marina quedará redactado en esta forma: Antes de comenzar la vista del proceso se dirá la misa del Espíritu Santo, para que puedan asistir á ella los jueces que lo deseen, é inmediatamente pasarán todos al lugar donde se haya de celebrar el Consejo, tomando asiento el presidente en el sitio de preferencia, y los demás vocales efectivos y suplentes á los lados, ocupando el más caracterizado por su empleo y antigüedad el primer sitio á la derecha, inmediato á la presidencia, y siguiendo en el mismo orden los demás. En el primer sitio inmediato á la izquierda del presidente se sentará el asesor.

Cuando asistan al Consejo, en clase de vocal, oficiales de los Cuerpos policomilitares, se sentarán, según su antigüedad, á continuación de los oficiales militares que tengan su mismo empleo efectivo.

Los vocales suplentes no podrán retirarse hasta que empiencen las deliberaciones del Consejo, y sólo tendrán voto en caso de que se inhabilite alguno de los efectivos.

Artículo adicional. Quedan anuladas las notas desfavorables que se hayan estampado en los documentos militares de los marinos no católicos por consecuencia de hechos relacionados con la infracción del citado art. 303 en la parte que se reforma por la presente ley.»

DESORDENES EN BARCELONA

Noticias recibidas de Barcelona comunican que ayer, en dicha capital, se celebró en el teatro Soriano una fiesta á beneficio de los heridos de la guerra.

Asistió, entre otras personas, el cónsul de Bélgica, que al entrar en el salón fué objeto de una ovación entusiasta.

Entonces, y como protesta, de un grupo de reaccionarios partieron algunos vivas á Alemania, produciéndose un tumulto que hizo necesaria la intervención de la policía y de los guardias.

Generalizada la refriega, uno de estos guardias resultó gravemente herido de un balazo.

Se practicaron varias detenciones.

Prosiguió luego el festival, y al salir los cónsules de Inglaterra, Francia y Bélgica se repitieron las ovaciones, no ocurriendo más incidentes desagradables.

El conflicto del pan en Valencia

VALENCIA.—El precio del pan continúa siendo elevadísimo.

Las autoridades han decomisado gran cantidad de éste desde el día en que comenzaron á regir los nuevos precios.

Por suponer que hubiera adulteraciones, algunas partidas del pan decomisado han sido enviadas al Laboratorio.

Grupos de obreros sin trabajo recorrieron ayer algunas tahonas pidiendo pan.

En muy pocas les entregaron algunas piezas de medio kilo.

El gobernador no se atreve á proceder contra los tahoneros porque éstos tienen grandes influencias.

En cambio ha trasladado al Juzgado, para que sus autores sean procesados, los discursos pronunciados en el mitin obrero celebrado en la Casa del Pueblo contra la subida del precio del pan.

¡Abajo la guerra!

La amnistía y los sucesos de Penagos

Ya ha concedido el Gobierno la amnistía.

Según el presidente del Consejo, «servirá para contribuir á aquietar las pasiones y consolidar la política de paz que viene realizando con éxito notorio».

De modo que para llegar á la amnistía ha sido necesario que las pasiones se excitaran; es decir, que llegaran á inquietar á los gobernantes al pedir una reparación á los daños que se han causado á los propagadores de ideas progresivas.

Pero á muchos de los procesados y condenados les ha ocurrido lo que al que espera hacerse rico con el premio gordo de la lotería y ve que por unos pocos números no le ha llegado la suerte que esperaba con tanto afán.

Una especie de lotería ha sido la gracia concedida por el Gobierno; pero á pesar de ser tan amplia como dicen, quedarán en cárceles y presidios muchos que en un momento de obcecación, sin darse cuenta de lo que hacían, atentaron en un momento dado contra la fuerza armada. ¡Para esos no hay gracia, para esos no hay indulto!

¿Cuál será la causa? ¿Será que, por regla general, los que cometen los delitos son rudos obreros, que no merecen ninguna consideración para los gobernantes?

Hay que tener en cuenta que los que están presos por atentados contra la fuerza armada no es, en su mayoría, porque hayan hecho armas contra ella; todo ha sido que en un momento de revuelta han sujetado por el cañón los fusiles que se disponían á hacer víctimas entre sus compañeros. ¡Para éstos no ha habido gracia, para éstos no ha habido indulto!

¿Qué cumplían día por día los años con que la Justicia histórica les ha castigado?

José VALVERDE

Cabárceno, 9.11.14.

El apellido del compañero que nos ha remitido el artículo que antecede, la localidad misma donde reside, nos obligan á añadir á sus palabras un comentario nuestro. Precisamente porque nos recuerdan á unos cuantos compañeros que están sufriendo todavía en el presidio un castigo excesivo por un delito social. Nos referimos á los presos por los sucesos de Penagos. ¡Para éstos no ha habido gracia, para éstos no ha habido indulto! repetiremos con nuestro camarada de Cabárceno.

Y, sin embargo, ¿quienes más dignos de reparación?

Son unos compañeros honrados, obreros de conducta intachable. Hay un rasgo que les honra y les haría dignos de todas las consideraciones, si en las clases directoras hubiera consideración para los obreros decentes. Este rasgo es el siguiente: Cabárceno, antes

de que los que allí crearon la Asociación obrera El Nivel, socialista, era un centro minero de los más peligrosos, y dentro los trabajadores, sin organización ni ideal, más que hacer daban á los Tribunales. En el momento en que la organización socialista se fundó, toda la terrible tradición de los «mineros de Cabárceno» quedó desvanecida.

Aquellos obreros dignísimos, moralizadores, fueron los que emprendieron en Cabárceno una campaña, como de ellos, llena de justicia. Habíase desarrollado una epidemia de viruela que hizo estragos en la población, entre los niños especialmente. ¿Cómo los corazones educados de obreros socialistas, capacitados de sus deberes de ciudadanía, no iban á sentirse conmovidos ante el estrago? ¿Cómo no iban á «inquirir las causas de él y á aportar el remedio»?

Eso hicieron. La causa era la escasez de aguas, pues todas eran aprovechadas para las necesidades industriales de la mina. El remedio, que se hiciera una conducción de aguas á Cabárceno.

Un año, más de un año, se vino luchando incesantemente, con mítines, con instancias, con todos los procedimientos que están dentro de la ley, para que se hiciera lo que debiera de hacerse por humanidad, por justicia. Todo infructuoso. Y los hijos de los obreros seguían muriendo de viruela. Los ricos tenían conducciones de agua particulares, tenían medios que les preservaban de la epidemia.

Finalmente, se hizo una imponente manifestación ante el Ayuntamiento, que está en Penagos. El Ayuntamiento había llamado á la guardia civil para que le defendiera. Prevalido de los fusiles, se mostró insolente. ¡Aquella camarilla no sentía sobre la conciencia el peso de los niños que habían muerto á causa de las aguas podridas!

Después... ¡nadie lo sabe! Seis obreros muertos. Un guardia civil muerto también. ¡No bastaban los seis trabajadores que quedaron allí tendidos para vengar la muerte de un representante de la autoridad? ¡No!

Y los obreros que estaban al frente del movimiento socialista de Cabárceno fueron á presidio. Y en presidio continúan. ¡Aquellos obreros mercedísimos, abnegados, inteligentes, que coartamente se habían sacrificado por un ideal más grande y más noble que el de todos los jueces que les condenaron!

¿Y para ellos no hay amnistía! ¿Y para ellos no hay indulto! ¿Y para ellos no hay gracia!

¿Cómo es posible que podamos dar las gracias por una ley que estas lagunas contiene?

¡Pensemos que aun es tiempo! Señores gobernantes. ¿Pensad que aun es tiempo!

EL PARLAMENTO

CONGRESO

FINAL DE LA SESION DE AYER

El ministro de FOMENTO vuelve á hacer otra calurosa defensa de su gestión.

Afirma que las disposiciones del proyecto de ley presentado al Senado son restrictivas.

Termina protestando contra los cargos que le ha dirigido el Sr. Miró.

Dice que él no fué ministro en 1912 ni en casi todo el año de 1913, y que mientras lo ha sido no se ha hecho denuncia que pudiera fundar derecho á una concesión.

Proposición incidental.

Se lee una proposición incidental pidiendo que continúe sin dilación el debate sobre presupuestos.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO la defiende, haciendo constar que los firmantes se han limitado á recoger un estado de opinión que está latente.

El acuerdo privado entre los jefes de las minorías y el Gobierno es, en efecto, cosa tan vieja como el propio régimen parlamentario. Un régimen puramente individual es claro que será un régimen anárquico.

Pero lo que ocurre ahora con la discusión de los presupuestos es que se ha suplantado la función íntegra del Parlamento.

Todo se ha discutido en las reuniones entre el jefe del Gobierno y los representantes de las minorías, hasta las partidas más mínimas, y á los diputados no han dejado otro papel que el de comparsas.

Esto ha determinado una corriente de opinión que se puede calificar de rebelde y que refleja la Prensa del día.

Todos los diputados tienen que ir arrastrados por la omnipotencia del conde de Romanones.

Este convidó á las minorías á...

El Sr. SORIANO: El conde de Romanones no convida á nadie. (Grandes risas.)

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO: No tiene razón el Sr. Soriano. El conde de Romanones no convida si el convite va á beneficiar al convidado; pero

si le favorece á él, lo hace con mucho gusto. (Rumores.)

Opina que no debe tolerarse que continúe este régimen feudal.

Debe España, ahora más que nunca, ante el conflicto europeo, dar pruebas de vitalidad.

Los diputados que han firmado la proposición no tuvieron representación en las reuniones y, por lo tanto, se juzgan con libertad de acción.

El ministro de la GOBERNACION advierte que no ha sido sólo al Gobierno á quien se ha dirigido el Sr. Ossorio; pero que tiene el deber de contestar á sus palabras.

Aseguraba el Sr. Ossorio que él había recogido un estado de opinión, y cree deber decirle que para estos menesteres no es la persona más apropiada.

Ha dicho que había advertido una verdadera sublevación de los espíritus y ha querido dar esta tarde el grito de rebeldía; pero nadie le ha seguido.

Afirma que la fórmula de arreglo para la concordia era la transigencia por ambas partes. Esto se ha hecho aquí y en todos los Parlamentos del mundo.

Cita numerosos precedentes que justifican el hecho, entre otros, lo ocurrido cuando el batallón asunto de los suplicatorios, que concluyó con un pacto firmado por el Sr. Salmerón.

Recuerda lo sucedido con el proyecto de Administración local, que fué modificado de común acuerdo por las minorías y el Gobierno presidido por Maura.

Dice que los diputados amigos del Sr. Maura no han estado representados en las reuniones porque ellos mismos han dicho que no se consideran minoría, y porque su jefe declaró además que en todo lo esencial, dadas las circunstancias presentes, estaban representados por el jefe del Gobierno.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO cree que no hay verdadera paridad entre el alcance de sus palabras y la respuesta del ministro.

Opina que el caso actual es muy distinto de los otros que ha citado el ministro de la Gobernación.

Preguntó á los diputados si esto que se ve ahora es lo mismo que se ha visto siempre.

¿Este régimen es bueno? ¿Nos conviene seguir por ese camino?

Si la Cámara lo entiende así, nada tengo que decir.

Recoge las últimas palabras del señor Sánchez Guerra, y dice que por lo esencial, en efecto, está con el Gobierno; pero no para que se aprueben las partidas fuera del salón.

El ministro de la GOBERNACION dice que no tiene el Sr. Ossorio que sorprenderse del tono de sus palabras, pues no ha hecho sino defenderse.

Para defenderse de una agresión hay que ser algo agresor; y es lo que ha hecho al contestarle.

Afirma que tiene la seguridad de que muchos de los firmantes de la proposición no están dispuestos á votarla, y cree que el Sr. Ossorio la retirará.

El conde de ROMANONES entiende que la proposición que se discute implica un voto de censura para cuantos han acudido á las reuniones á fin de llegar á una concordia.

Yo cité—dice—á los otros jefes de minoría, y todos de acuerdo juzgamos que había que reducir los gastos. Fuimos á hablar con el presidente del Consejo de Ministros y éste nos dijo que estaba dispuesto á hacer ciertas concesiones. Todo esto no podía significar que se renunciara á la discusión de los presupuestos.

Estima que con lo hecho no se ha perjudicado los intereses del país, sino que, por el contrario, han sido beneficiados.

El interés nacional es lo único que ha movido á las minorías y al Gobierno.

Este sistema no sólo no es vejatorio para el Parlamento, sino que aumenta las fuerzas de las minorías.

El sistema será excepcional; pero hay que tener en cuenta que las circunstancias también son excepcionales.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquíades): El Sr. Ossorio ha procedido hoy con la misma hipocresía que censuraba, pues no ha tenido el valor de acusar claramente.

Nosotros, los reformistas, no hemos dudado en ir unidos á las otras minorías para entendernos con el Gobierno por creer que con ello no se menoscaban en nada los prestigios del régimen parlamentario.

No se deben olvidar las excepcionales circunstancias por que atraviesa Europa, lo cual hizo llegar á todas las minorías á la coincidencia de que era necesaria la reducción de muchos de los gastos del presupuesto. Encontramos en el presidente del Consejo de Ministros un deseo de transigencia, y merced á ella hemos llegado á la fórmula de concordia, aceptando los aumentos en Correos por creeros reproductivos, y las partidas para obras públicas, por considerarlas absolutamente necesarias para el país.

Hemos alcanzado, entre otras cosas, la intervención civil del Ministerio de Hacienda en los departamentos de Guerra y Marina, innovación que deseaba vivamente la opinión pública.

Concluye afirmando que el Sr. Ossorio ha procedido injustamente.

El Sr. ALVARADO explica, en nombre de los demócratas, su gestión en el asunto, y cree que no ha habido agravios para el régimen parlamentario en los acuerdos de las minorías y el Gobierno.

El Sr. NOUGUES justifica su actitud como representante de la Conjuración republicano-socialista, y manifiesta que los diputados de esta Agrupación intervendrán en la discusión si lo juzgan oportuno.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO rectifica, manifestando que á la afirmación terminante del ministro de que la proposición se retirará, tiene que contestar que él no la retirará; pero que no pedirá votación nominal.

El ministro de la GOBERNACION dice que hizo esta afirmación porque le consta que la mayoría de los firmantes no la han visto con buenos ojos.

Sé también—agrega—que esa proposición no está autorizada por quien podía hacerlo.

(Se da nueva lectura de la proposición, y varios diputados ministeriales solicitan votación nominal. En el salón se promueve un gran revuelo. Todos los diputados republicanos abandonan sus escaños. Lo mismo hacen el Sr. Burell y otros diputados demócratas; pero no les imitan los Sres. Alvarado, conde de Sagasta, Merino y otros. También salen del salón muchos liberales, entre ellos los Sres. Villanueva y Gasset. Verificada la votación, se rechaza la proposición por 198 votos contra 10.)

El Sr. BURELL dice que él hubiera votado en contra de la proposición por la censura que implicaba á los jefes de las minorías; pero que no lo ha hecho desde el momento en que se ha querido convertir la votación, por parte del Gobierno, en una cuestión política.

El Sr. VILLANUEVA: Yo hubiera también votado en contra de la proposición si ésta implicara solamente un voto de censura para las minorías.

Pero no se trataba de eso, y la prueba ha sido que el Sr. Ossorio no pidió votación nominal.

El Sr. Sánchez Guerra ha querido plantear un pleito político, y á eso no debía prestarse.

Me considero obligado á servir al

gobierno en todo lo que sea patrióti- pero á otro terreno no puede lle- ROMANONES afirma el conde de Romanones...

El Sr. SANCHEZ GUERRA promete que el Gobierno se informará y continuará sus medidas para facilitar el cobro de los créditos. El Sr. SORIANO aplaude las palabras del Sr. Simó y denuncia otros abusos cometidos por Agencias é intermediarios.

Justifica la ausencia del Parlamento de nuestro camarada Iglesias. Ocupase después de la banda de enterradores, de la que se ha ocupado tanto «España Nueva» en los últimos días, y asegura que es una perfecta organización de capachos.

ORDEN DEL DIA Presupuesto de Gobernación. En cuanto se pone á discusión el presupuesto de Gobernación abandonan los escaños el Sr. Ossorio y los demás miembros de la proposición incidental, que se mostraban tan partidarios de que todo fuese debatido ante el Parlamento.

El Sr. SUAREZ INCLAN expone el contenido del partido liberal sobre el presupuesto que se discute. Contesta el Sr. QUEJANA, de la oposición. El Sr. FRANCO RODRIGUEZ declara un voto particular pidiendo que el presupuesto se consignen cantidades para atender á la curación de los enfermos.

En el Sanatorio de Fontilles dice que se atiende debidamente; pero esa institución debe dejar de ser particular para convertirse en nacional. El ministro de la GOBERNACION contesta también grandes elogios del Sanatorio de Fontilles.

Manifiesta que él no tendría inconveniente en acceder á lo que pide el Sr. Franco Rodríguez si todas las medidas están conformes. Intervienen otros señores y se desecha un voto particular. El Sr. ALBA combate la totalidad del capítulo primero, siendo contestado por el ministro de la GOBERNACION.

Se aprueba este artículo y todos los restantes del presupuesto. Se levanta la sesión á las nueve y medio. LA SESION DE HOY Se abre la sesión á las tres de la tarde. Preside el Sr. Besada. Diez diputados bastan para aprobar el texto de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Instrucción pública y Marina. Este último, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento de la armada. Ruegos y preguntas. El Sr. ANTON DEL OLMET pide que los empleados temporales del Ministerio de Hacienda sean incluidos en la escala de aspirantes á oficiales quintos, concediéndoseles los derechos de antigüedad y de jubilación.

La Mesa ofrece trasladar el ruego del ministro de Hacienda. El Sr. HERMIDA pide que el Gobierno cubra todos los medios para evitar que la langosta cause en los campos manchegos y extremeños los estragos que en años anteriores. El Sr. LLOSAS formula otro ruego relativo con relación á la provincia de Vera. El ministro de FOMENTO les contesta que están tomadas todas las medidas oportunas para evitar la plaga en la próxima primavera, que es cuando la acción de la langosta es de temer.

El barón de VELASCO pregunta si es cierto que están ultimadas las cuentas de los créditos concedidos para la Exposición del turismo en Londres, y quiere el derecho de prioridad que el Congreso tiene sobre el Senado para discutir esas cuentas, por haber sido en la Cámara popular donde anteriormente se planteó esta cuestión. Le prometen complacerle los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y FOMENTO. Entra el ministro de la Gobernación. El Sr. SIMO se ocupa del pago de los alcances de Ultramar. Recuerda que nuestro compañero Simó tiene anunciada una interposición sobre el asunto, que no ha podido plantear aún por hallarse enfermo. Pregunta si es cierto que se ha suspendido el pago por falta de dinero. Expone además las dificultades y vicisitudes que tienen que sufrir los acreedores para cobrar sus alcances, cuando la fácil fuera que por giro postal ó por otros medios que el Gobierno tiene se evitaran molestias, viajes y gastos innecesarios. Señala el caso de un individuo con derecho á esos alcances de Ultramar, prematuramente viejo por la campaña que en Cuba hizo, enfermo é imposibilitado en cama y sin recursos para obtener la necesaria asistencia médica.

El Sr. SANCHEZ GUERRA promete que el Gobierno se informará y continuará sus medidas para facilitar el cobro de los créditos. El Sr. SORIANO aplaude las palabras del Sr. Simó y denuncia otros abusos cometidos por Agencias é intermediarios.

Justifica la ausencia del Parlamento de nuestro camarada Iglesias. Ocupase después de la banda de enterradores, de la que se ha ocupado tanto «España Nueva» en los últimos días, y asegura que es una perfecta organización de capachos.

ORDEN DEL DIA Presupuesto de Gobernación. En cuanto se pone á discusión el presupuesto de Gobernación abandonan los escaños el Sr. Ossorio y los demás miembros de la proposición incidental, que se mostraban tan partidarios de que todo fuese debatido ante el Parlamento.

El Sr. SUAREZ INCLAN expone el contenido del partido liberal sobre el presupuesto que se discute. Contesta el Sr. QUEJANA, de la oposición. El Sr. FRANCO RODRIGUEZ declara un voto particular pidiendo que el presupuesto se consignen cantidades para atender á la curación de los enfermos.

En el Sanatorio de Fontilles dice que se atiende debidamente; pero esa institución debe dejar de ser particular para convertirse en nacional. El ministro de la GOBERNACION contesta también grandes elogios del Sanatorio de Fontilles.

Manifiesta que él no tendría inconveniente en acceder á lo que pide el Sr. Franco Rodríguez si todas las medidas están conformes. Intervienen otros señores y se desecha un voto particular. El Sr. ALBA combate la totalidad del capítulo primero, siendo contestado por el ministro de la GOBERNACION.

Se aprueba este artículo y todos los restantes del presupuesto. Se levanta la sesión á las nueve y medio. LA SESION DE HOY Se abre la sesión á las tres de la tarde. Preside el Sr. Besada. Diez diputados bastan para aprobar el texto de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Instrucción pública y Marina. Este último, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento de la armada. Ruegos y preguntas. El Sr. ANTON DEL OLMET pide que los empleados temporales del Ministerio de Hacienda sean incluidos en la escala de aspirantes á oficiales quintos, concediéndoseles los derechos de antigüedad y de jubilación.

La Mesa ofrece trasladar el ruego del ministro de Hacienda. El Sr. HERMIDA pide que el Gobierno cubra todos los medios para evitar que la langosta cause en los campos manchegos y extremeños los estragos que en años anteriores. El Sr. LLOSAS formula otro ruego relativo con relación á la provincia de Vera. El ministro de FOMENTO les contesta que están tomadas todas las medidas oportunas para evitar la plaga en la próxima primavera, que es cuando la acción de la langosta es de temer.

El barón de VELASCO pregunta si es cierto que están ultimadas las cuentas de los créditos concedidos para la Exposición del turismo en Londres, y quiere el derecho de prioridad que el Congreso tiene sobre el Senado para discutir esas cuentas, por haber sido en la Cámara popular donde anteriormente se planteó esta cuestión. Le prometen complacerle los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y FOMENTO. Entra el ministro de la Gobernación. El Sr. SIMO se ocupa del pago de los alcances de Ultramar. Recuerda que nuestro compañero Simó tiene anunciada una interposición sobre el asunto, que no ha podido plantear aún por hallarse enfermo. Pregunta si es cierto que se ha suspendido el pago por falta de dinero. Expone además las dificultades y vicisitudes que tienen que sufrir los acreedores para cobrar sus alcances, cuando la fácil fuera que por giro postal ó por otros medios que el Gobierno tiene se evitaran molestias, viajes y gastos innecesarios. Señala el caso de un individuo con derecho á esos alcances de Ultramar, prematuramente viejo por la campaña que en Cuba hizo, enfermo é imposibilitado en cama y sin recursos para obtener la necesaria asistencia médica.

El Sr. SANCHEZ GUERRA promete que el Gobierno se informará y continuará sus medidas para facilitar el cobro de los créditos. El Sr. SORIANO aplaude las palabras del Sr. Simó y denuncia otros abusos cometidos por Agencias é intermediarios.

Justifica la ausencia del Parlamento de nuestro camarada Iglesias. Ocupase después de la banda de enterradores, de la que se ha ocupado tanto «España Nueva» en los últimos días, y asegura que es una perfecta organización de capachos.

ORDEN DEL DIA Presupuesto de Gobernación. En cuanto se pone á discusión el presupuesto de Gobernación abandonan los escaños el Sr. Ossorio y los demás miembros de la proposición incidental, que se mostraban tan partidarios de que todo fuese debatido ante el Parlamento.

El Sr. SUAREZ INCLAN expone el contenido del partido liberal sobre el presupuesto que se discute. Contesta el Sr. QUEJANA, de la oposición. El Sr. FRANCO RODRIGUEZ declara un voto particular pidiendo que el presupuesto se consignen cantidades para atender á la curación de los enfermos.

En el Sanatorio de Fontilles dice que se atiende debidamente; pero esa institución debe dejar de ser particular para convertirse en nacional. El ministro de la GOBERNACION contesta también grandes elogios del Sanatorio de Fontilles.

Manifiesta que él no tendría inconveniente en acceder á lo que pide el Sr. Franco Rodríguez si todas las medidas están conformes. Intervienen otros señores y se desecha un voto particular. El Sr. ALBA combate la totalidad del capítulo primero, siendo contestado por el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. SANCHEZ GUERRA promete que el Gobierno se informará y continuará sus medidas para facilitar el cobro de los créditos. El Sr. SORIANO aplaude las palabras del Sr. Simó y denuncia otros abusos cometidos por Agencias é intermediarios.

Justifica la ausencia del Parlamento de nuestro camarada Iglesias. Ocupase después de la banda de enterradores, de la que se ha ocupado tanto «España Nueva» en los últimos días, y asegura que es una perfecta organización de capachos.

ORDEN DEL DIA Presupuesto de Gobernación. En cuanto se pone á discusión el presupuesto de Gobernación abandonan los escaños el Sr. Ossorio y los demás miembros de la proposición incidental, que se mostraban tan partidarios de que todo fuese debatido ante el Parlamento.

El Sr. SUAREZ INCLAN expone el contenido del partido liberal sobre el presupuesto que se discute. Contesta el Sr. QUEJANA, de la oposición. El Sr. FRANCO RODRIGUEZ declara un voto particular pidiendo que el presupuesto se consignen cantidades para atender á la curación de los enfermos.

En el Sanatorio de Fontilles dice que se atiende debidamente; pero esa institución debe dejar de ser particular para convertirse en nacional. El ministro de la GOBERNACION contesta también grandes elogios del Sanatorio de Fontilles.

Manifiesta que él no tendría inconveniente en acceder á lo que pide el Sr. Franco Rodríguez si todas las medidas están conformes. Intervienen otros señores y se desecha un voto particular. El Sr. ALBA combate la totalidad del capítulo primero, siendo contestado por el ministro de la GOBERNACION.

Se aprueba este artículo y todos los restantes del presupuesto. Se levanta la sesión á las nueve y medio. LA SESION DE HOY Se abre la sesión á las tres de la tarde. Preside el Sr. Besada. Diez diputados bastan para aprobar el texto de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Fomento, Instrucción pública y Marina. Este último, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de reforma de la ley de Enjuiciamiento de la armada. Ruegos y preguntas. El Sr. ANTON DEL OLMET pide que los empleados temporales del Ministerio de Hacienda sean incluidos en la escala de aspirantes á oficiales quintos, concediéndoseles los derechos de antigüedad y de jubilación.

La Mesa ofrece trasladar el ruego del ministro de Hacienda. El Sr. HERMIDA pide que el Gobierno cubra todos los medios para evitar que la langosta cause en los campos manchegos y extremeños los estragos que en años anteriores. El Sr. LLOSAS formula otro ruego relativo con relación á la provincia de Vera. El ministro de FOMENTO les contesta que están tomadas todas las medidas oportunas para evitar la plaga en la próxima primavera, que es cuando la acción de la langosta es de temer.

El barón de VELASCO pregunta si es cierto que están ultimadas las cuentas de los créditos concedidos para la Exposición del turismo en Londres, y quiere el derecho de prioridad que el Congreso tiene sobre el Senado para discutir esas cuentas, por haber sido en la Cámara popular donde anteriormente se planteó esta cuestión. Le prometen complacerle los ministros de INSTRUCCION PUBLICA y FOMENTO. Entra el ministro de la Gobernación. El Sr. SIMO se ocupa del pago de los alcances de Ultramar. Recuerda que nuestro compañero Simó tiene anunciada una interposición sobre el asunto, que no ha podido plantear aún por hallarse enfermo. Pregunta si es cierto que se ha suspendido el pago por falta de dinero. Expone además las dificultades y vicisitudes que tienen que sufrir los acreedores para cobrar sus alcances, cuando la fácil fuera que por giro postal ó por otros medios que el Gobierno tiene se evitaran molestias, viajes y gastos innecesarios. Señala el caso de un individuo con derecho á esos alcances de Ultramar, prematuramente viejo por la campaña que en Cuba hizo, enfermo é imposibilitado en cama y sin recursos para obtener la necesaria asistencia médica.

El Sr. SANCHEZ GUERRA promete que el Gobierno se informará y continuará sus medidas para facilitar el cobro de los créditos. El Sr. SORIANO aplaude las palabras del Sr. Simó y denuncia otros abusos cometidos por Agencias é intermediarios.

Justifica la ausencia del Parlamento de nuestro camarada Iglesias. Ocupase después de la banda de enterradores, de la que se ha ocupado tanto «España Nueva» en los últimos días, y asegura que es una perfecta organización de capachos.

ORDEN DEL DIA Presupuesto de Gobernación. En cuanto se pone á discusión el presupuesto de Gobernación abandonan los escaños el Sr. Ossorio y los demás miembros de la proposición incidental, que se mostraban tan partidarios de que todo fuese debatido ante el Parlamento.

El Sr. SUAREZ INCLAN expone el contenido del partido liberal sobre el presupuesto que se discute. Contesta el Sr. QUEJANA, de la oposición. El Sr. FRANCO RODRIGUEZ declara un voto particular pidiendo que el presupuesto se consignen cantidades para atender á la curación de los enfermos.

En el Sanatorio de Fontilles dice que se atiende debidamente; pero esa institución debe dejar de ser particular para convertirse en nacional. El ministro de la GOBERNACION contesta también grandes elogios del Sanatorio de Fontilles.

Manifiesta que él no tendría inconveniente en acceder á lo que pide el Sr. Franco Rodríguez si todas las medidas están conformes. Intervienen otros señores y se desecha un voto particular. El Sr. ALBA combate la totalidad del capítulo primero, siendo contestado por el ministro de la GOBERNACION.

Diputación Provincial

LA SESION DE HOY A las doce menos veinte declara abierta la sesión el Sr. Díaz Agero, con regular concurrencia de diputados y público.

Al leerse el acta el Sr. Pindado da algunas explicaciones sobre sus últimas denuncias en sesiones anteriores en lo referente al Hospital Provincial. Insiste en que el para nada se refirió á personas determinadas, y si sólo tendía á exponer deficiencias de la organización.

El Sr. Morales pide al Sr. Soria explicaciones sobre cosa al Sr. Soria para que concrete y dé nombres. Mazzantini apoya las afirmaciones de Pindado, y el presidente dice que para hacer lo que el Sr. Morales quiere tendría que reunirse la Diputación en sesión secreta.

Pide que se confíe en la Comisión nombrada para depurar estos hechos. De Carlos mantiene cuanto dijo en la sesión última, y pide que se incoe rápidamente un expediente. El Sr. Soria insiste en sus manifestaciones, negándose á dar nombres, pues sabe que todo lo por él dicho lo conocen todos los diputados.

Afirma que parece que en este asunto se trata de coaccionar. Denuncia que se ha verificado uno de estos días una manifestación de alumnos de adhesión al decano y de protesta contra los diputados. Califica esto de insubordinación y pide un castigo. Hace otras denuncias insignificantes.

Intervienen nuevamente los señores Morales, De Carlos y el presidente, y se aprueba el acta. Se da cuenta del fallecimiento del doctor Olavide y se acuerda amortizar la plaza.

ORDEN DEL DIA Se da lectura de un oficio del gobernador dando cuenta de la resolución de un expediente instruido por la conducta seguida por el jefe de la sección de cuentas municipales. El Sr. Soria insiste en sus manifestaciones de sesiones anteriores de que hay en la actualidad más de 1.500 cuentas retrasadas.

Mantiene cuantas denuncias tiene hechas, y añade una nueva contra dicho jefe, presentando documentos que acreditan lo por él dicho. El presidente dice que se entrevistará con el gobernador y que confía en que éste hará justicia. Después de aprueba una moción del presidente proponiendo se reclame judicialmente del Monte de Piedad y Caja de Ahorros el reintegro de las cartillas abiertas con posterioridad al 23 de octubre de 1906 y cuyo pago ha sido denegado por el Consejo de administración de dicho centro en 29 de mayo de 1913.

Después de breve discusión se acuerda retirar un dictamen de la Comisión de Beneficencia. Se pone á discusión otro dictamen de la Comisión, pidiendo que la Diputación acepte la subrogación de derechos solicitado por el arrendatario de los solares del antiguo Hospital de San Juan de Dios, D. Mariano Tejero, á favor de D. Clemente Oria, en las condiciones que este señor consigna en su nueva instancia y por el precio de 18.000 pesetas anuales.

Sobre este dictamen se entabla un extenso debate, en el que consumen tiempos los Sres. Adame, Pindado, Cardena, opinando éste que los intereses de la Diputación sufren grave quebranto, contestándole el Sr. Soria en un extenso discurso que la Corporación sale beneficiada. Rectifican. Se pone á votación nominal, votando 23 diputados, diciendo que sí 19, y cuatro, que no; entre éstos figura nuestro compañero Largo Caballero.

Se aprueban después, sin discusión, dictámenes de las Comisiones de personal y de gobierno interior. Ruegos y preguntas. Se toma luego en consideración la siguiente proposición de ley, firmada por varios diputados: «Careciendo la villa Estremera de agua potable para el consumo de los tute un serio perjuicio para la salud pública, y habiendo proyectado el Ayuntamiento citado proceder al alumbramiento de un manantial próximo á la localidad con el mencionado fin, y suponiendo esto un extraordinario sacrificio para el mismo, los diputados que suscriben se permiten proponer á la Excm. Diputación conceda una subvención al referido pueblo de Estremera para ayudar á los gastos que ha de llevar consigo tan necesaria mejora. Palacio de la Diputación á 13 de noviembre de 1914.» Se leen otras proposiciones del señor Soria referente al plan de enseñanza y alojamiento de asilados.

El presidente pone á la disposición del compañero Largo Caballero datos pedidos referentes al Asilo de las Mercedes. Largo Caballero. En sesiones anteriores hice algunas denuncias referentes á este Asilo. Dije entonces que suponía que las niñas asiladas tendrían que dormir en el suelo.

Ahora estos datos vienen á comprobar mis sospechas, pues figuran en ellos que hay más niñas que camas, y ó duermen dos juntas ó duermen en el suelo. Si es grave que duerman en el suelo, mucho más grave es todavía en lo que se refiere á la higiene el dormir juntas. Culpa de todo esto á los visitantes, que permiten la entrada de todas las niñas que se les envían. Existen 784 niñas con carácter provisional. Llama la atención de los diputados, y sobre todo de visitantes, para que tengan la fortaleza necesaria para evitar esto. Están sin tramitación 304 expedientes. Cree que los visitantes se deben resistir á admitir más asiladas. Añade que, sobre todo lo dicho, se teme que, por exceso de niñas y falta de consignación necesaria, hasta carezcan del alimento necesario. Recuerda denuncias análogas que hizo sobre el Hospicio una vez que vio pasar á algunos asilados con las botas rotas y uno de ellos llevaba una bota y una alpargata. Pide que se ponga coto á todo esto, pasando á tratar de otro asunto. Es el referente al del Sr. Freyre. Este asunto me duelen tratarlo tan repetidamente; pero, á pesar de ello, no viene. Hace falta que de una vez se determine si ese señor es depositario ó diputado provincial. Desde el 31 de agosto que se posesionó, todavía la Diputación no ha admitido la renuncia. Yo sé por qué ocurre esto; también sé que se espera la resolución de un recurso. (El presidente hace signos negativos.) Dispense el señor presidente, pero es una opinión mía. Pide que de una vez se le dé carácter legal, pues podía darse el caso que, ganando ese recurso, volviera dicho señor á ocupar su escaño. El presidente: No podría. Largo Caballero: Pues si es así, ¿por qué no se legaliza el asunto? Cuando ocurrieron las últimas vacantes pedí que se declarase también ésta y no se hizo. Luego pasa á tratar de otra cuestión. El día 10 se terminaron las oposiciones para delimitantes; al día siguiente debía haberse calificado, y el Tribunal, hasta ahora, no lo ha hecho. ¿Por qué no ha calificado el Tribunal? ¿Qué causas internas han ocurrido para no calificar? Las cosas que antes eran raras, ahora, en la Diputación, van siendo corrientes. Algo hay en litigio en este asunto que afecta á un compañero. Con retrasar esta calificación la gente puede sospechar de que se trata de hacer favores. Le contestan los Sres. Cardena, De Carlos y Chavarrí, como correspondientes á las Comisiones que tienen los asuntos aludidos, tratando de justificarse. Rectifica Largo Caballero, insistiendo en que en el asunto referente al depositario la ley está terminante y hay que cumplirla; y en lo referente á las oposiciones pide que se haga justicia, prometiendo examinar el expediente ó dictamen cuando se ponga á discusión. La sesión se levanta á las dos y media de la tarde.

En cuanto á la parte directiva, en los pocos meses que de vida llevamos como Sociedad de resistencia, dos grandes triunfos podemos registrar en la modesta historia de nuestra organización. Fué desde mucho tiempo ha la aspiración constante de buena parte de los obreros limpiabotas el que durante las ferias de San Isidro se cerrasen los salones los domingos que entre ellas hubiera á las horas de costumbre. La Sociedad, haciéndose intérprete de esta aspiración justa de sus asociados, gestionó cerca del alcalde presidente, por aquel entonces señor vizconde de Eza, el que aquellas aspiraciones fueran un hecho cierto. Y nosotros así lo pudimos conseguir, porque no eran unos cuantos trabajadores los que lo solicitaban, sino una Sociedad de resistencia. Unos días después varios compañeros que trabajaban en uno de los salones de la Puerta del Sol se quejaron, justamente, de que su patrono tenía la costumbre de cobrar á sus parroquianos cuando terminaban los obreros el servicio de la limpieza del calzado. Y claro está, cobraba también las propinas... Poco escrupulosos aquel señor, solía echar en el cajón de sus obreros aquello que bien le parecía. La Sociedad se puso al habla con el antedicho patrono, y los trabajadores de aquel salón, al día siguiente de nuestra entrevista, al hacer la liquidación por la noche se encontraron que habían ganado tres reales más, siendo el trabajo el mismo de todos los días. Es, por lo tanto, una gran victoria que muchas Sociedades que cuentan largos años de vida no han podido alcanzar. La hoja termina convocando á todos los obreros del oficio á una reunión de propaganda que habrá de verificarse mañana, domingo, á las nueve de la noche, en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, y en la cual harán uso de la palabra, á más de algunos compañeros de la Sociedad, varios significados camaradas de otras entidades.

A toda la dependencia mercantil. Se os convoca á un gran mitin público, que se verificará mañana, domingo, á las tres y media de la tarde, en el salón de actos de la Casa del Pueblo, para pedir á los Poderes públicos la pronta implantación de la ley de la Jornada. Harán uso de la palabra prestigiosos oradores, entre ellos nuestro compañero Julián Besteiro, el diputado Joaquín Salvatella y (si su salud lo permite) el diputado socialista Pablo Iglesias. Por la Federación Nacional, Asociación General, Dependientes de Sastretería, Ultramarinos, Vinos y Licores, Tablajerías, Carbonerías, Limpiabotas, Funerarias, Auxiliares de Farmacia y Peluqueros y Barberos.—La Comisión.

EN LA CASA DEL PUEBLO Reuniones para mañana. Salón grande: A las nueve de la noche, Sociedad de Broncitas; á las tres y media de la tarde, Mitin de Dependientes; á las ocho y media de la noche, Artístico-Socialista. Salón pequeño: A las nueve de la mañana, Sociedad de Decoradores en Papel; á las cuatro de la tarde, Repartidores de Pan; á las nueve de la noche, Mitin de Dependientes de Salones de Limpiabotas. Salón terraza: A las tres de la tarde, Sociedad de Barnizadores.

EN PROVINCIAS Sociedad reorganizada.—Los obreros del carbón mineral. LA LINEA.—Debido á trabajos realizados, y después de una lucha titánica para vencer no pocas y pequeñas dificultades, ha conseguido un antiguo compañero é infatigable luchador en pro del ideal emancipador de la clase trabajadora, en unión de otros compañeros, reorganizar la Sociedad de Obreros del Carbón Mineral, habiéndose nombrado la Junta directiva, que se compone en la forma siguiente: Presidente, José Vélez Triviño; vicepresidente, José García Ruiz; secretario, Francisco Moreno Cantos; vicesecretario, Cristóbal Espinosa; tesorero, Victoriano Pareja; vocal primero, Francisco Rubio; idem segundo, Manuel Ortega; idem tercero, Alfonso Martínez; idem cuarto, Bartolo Díaz. Comisión revisora de cuentas: Cristóbal Espinosa, Luis Plomí y José Sedoño. Los cuales saludan, por medio del periódico EL SOCIALISTA, á la clase trabajadora de España, y en general á cuantos sufren el yugo de la tiránica burguesía hoy reinante. Cuenta esta Sociedad con 150 socios, esperando aumente el número de éstos, dado el gran entusiasmo que existe entre esta clase de trabajadores, y muy en breve dará esta Sociedad el paso decisivo de ingresar en la Unión General de Trabajadores de España y en la Trade Unions of Inglaterra, por ser en la vecina plaza de Gibraltar donde trabajan y donde les explotan. Deseando entablar esta Sociedad correspondencia con las demás del oficio del resto de España, la correspondencia se dirigirá al compañero presidente, calle de San José, esquina á la de Alba, provincia de Cádiz.—Rueda.

La política

SUMARIO — Se ha ampliado el plazo hasta el día 24 para informar ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el trabajo nocturno en la industria panadera. Regresará por la noche, y mañana por la tarde marchará D. Alfonso á Tudela, donde estará unos días descansando también. Al alcalde de Madrid le ha sido admitida la dimisión de secretario del Senado. Sustituto suyo será el Sr. Santa Cruz. EL DIA POLITICO De completa calma. Lo de ayer, como si no hubiera sucedido, y todos tan conformes con su suerte. Todos triunfantes. Dato aprovechó la oportunidad de hablar con los periodistas para decir, como si fuera la cosa más excepcional del planeta: «Vamos, que asegurar que el Gobierno y los jefes de las minorías restaban prestigios al Parlamento... Romanones, ratificándose en el juicio que ya expresó acerca de la proposición maurista. Se trata de una majadería. Todos satisfechos y contentos. En el Congreso hubo gran desanimación á primera hora de la tarde. La minoría democrática casi faltó en pleno, porque se hallaban reunidos en el domicilio del Sr. Merino los ex ministros del partido para tratar de lo ocurrido ayer. Cerca de las cinco de la tarde terminó la reunión, habiendo en ella, según manifestó el Sr. Alvarado, unanimidad completa. Se aprobó la conducta de dicho Sr. Alvarado, y aunque nada dijeron ni éste ni ningún otro ex ministro «demócrata», se desaprobó implícitamente lo hecho por Burell. ¡Pláticas de familia! También se reunieron en el Congreso los jefes de las minorías con el ministro de Instrucción para examinar su presupuesto. El Sr. Nougués estuvo breves momentos con los reunidos, diciendo al salir que estaba conforme con los aumentos para construcción de escuelas. Y reiteró el propósito de los diputados conjuncionistas de discutir ampliamente los presupuestos. Por último, también se reunió la Comisión de presupuestos para examinar los pendientes de dictamen. En el salón se leyeron dos proyectos. Uno de ellos, que en otro lugar publicamos, del ministro de Marina, muy interesante, pues aparte de declarar voluntaria la asistencia á la misa llamada del Espíritu Santo, se indulta al coronel Labrador de las notas desfavorables que injustamente figuran en su hoja de servicios, y otro sobre colonización interior. Y un discurso de Lerroux acerca de los sucesos ocurridos el otro día en Barcelona, con gotas... de agua de Dos Ríos; sin duda, para probar es mejor que la de Vichy. Reanudada la discusión de presupuestos, comenóse por el de Fomento. Nada más de notable. Ahora diremos que entre los propósitos del Gobierno, según manifestación de su jefe, figuran los de aprobar los presupuestos en la semana próxima y comenzar la discusión en el Congreso de los proyectos de ley de rebaja de edades en el ejército, amnistía y construcciones navales.

Acción social

Reuniones y convocatorias

EN MADRID Orfeón Socialista. Por hallarse enfermo el nuevo director artístico del Orfeón, se pone en conocimiento de los compañeros adscritos al mismo que los ensayos han sido aplazados hasta nueva orden. Grupo Socialista de Ebanistas. Este Grupo celebrará reunión ordinaria mañana, domingo, á las nueve de la noche. Sociedad de Dependientes de Salones de Limpiabotas. Copiamos á continuación algunos párrafos de un manifiesto dirigido por la Junta directiva á todos los obreros de ese oficio: «Siempre fué propósito de esta Junta directiva el estar en comunicación constante y directa con los compañeros que integran la Sociedad de Obreros Dependientes de Salones de Limpiabotas, como asimismo con los que, sin estar con nosotros materialmente, lo estuvieran en espíritu. Estamos satisfechos de nuestra conducta para con la Sociedad, porque ya que no hayamos podido poner una gran inteligencia al servicio de la misma, en cambio hemos suplido esa falta que la Naturaleza no quiso concedernos con una buena voluntad y completa honradez, así os podemos ofrecer, orgullosos de nosotros mismos, una administración perfecta y proba que siempre estamos dispuestos á concebir sea examinada por todo aquel que lo desee.

El juego y los trabajadores

Bajo este mismo epígrafe publicamos hace dos días un artículo exponiendo las calamidades que acarrea el juego en los hogares proletarios, por qué lo combatimos incesantemente y cómo, para vergüenza de los gobernantes, no se hacía nada eficaz por evitarlo, por arrancar de raíz ese mal. Sin embargo, en el referido artículo generalizábamos la cuestión, no queríamos repetir dónde, cómo y a qué horas se juega, en la esperanza de que las autoridades, sin más excitación, fueran lo bastante sensibles para hacerse eco de nuestras denuncias y trataran de poner coto a las mismas. Pero, sí, sí. Por las trazas parece como si para que las autoridades persiguieran un delito fuera imprescindible que el delito se presentara á ellas, se denunciara á sí propio, pues, de lo contrario, la policía ni ve, ni oye, ni entiende.

Decimos esto porque, como consecuencia de esta campaña moralizadora, hemos recibido infinidad de cartas de pobres mujeres que viven en Madrid y en las afueras de la capital de España, en cuyas misivas se nos invita que continuemos denunciando el juego, que en la villa y corte hace bastantes estragos. Se nos asegura, además, por coreligionarios que nos merecen entero crédito, que en pleno día, sin obstáculo de ninguna clase, se juega en

el barrio de la Elipa, en las inmediaciones del tejero de Sixto, en donde los desdichados é inconscientes tejeros pierden sus jornales, que quedan en manos de cuatro golfos, mientras que las mujeres han de estar sufriendo la falta del jornal, reduciendo más aun el escaso alimento que dan á sus hijos. Y eso cuando después, y esto ocurre casi siempre, no llega el marido y la emprende á golpes con la esposa, como si ésta tuviera la culpa de que hubiera perdido el jornal al juego.

El que nos ha denunciado el anterior nos ha asegurado que en dicho sitio se juega con el beneplácito de los guardias de seguridad allí de servicio, pues es raro el día en que éstos no están «distrayéndose» viendo jugar á los obreros; porque es lo que dirán aquellos guardias: Mientras no nos manden prohibir el juego, nada podemos hacer.

Algo parecido á lo denunciado ocurre en la plaza llamada de Mundo Nuevo, situada, como se sabe, entre la ronda de Toledo y el final de la calle de la Arganzuela. Allí hay también constantemente grupos de zagalones, degenerados en su mayoría, que juegan al «cané», á las «chapas», á todos los juegos que la picardía y la malicia idearon para desvalijar al prójimo.

Por no hacer inacabables estas líneas no hacemos mención de otras muchas calles, algunas, como la de Relatores, muy cétricas, en las que grupos de mozalbetes están jugando en

pleno día y sin que nadie les moleste. Nos limitamos por hoy á lo anterior, y esperamos tener noticia de que el director general de Seguridad ha dado las órdenes necesarias para que no tengamos necesidad de insistir sobre hechos tan inmorales y de tan fatales consecuencias.

La banda municipal

Programa del concierto que tendrá lugar en el Retiro el domingo, 15 de noviembre, á las once de la mañana:

- 1.º «El barberillo de Lavapiés» (canción de la Paloma, dúo del acto segundo y coro de costureras), Barbieri.
- 2.º «Patria», obertura dramática, Bizet.
- 3.º Pasodoble de la opereta «Eva», Lehar.
- 4.º «Ein Albulat» (hoja de álbum), Wágnar.
- 5.º «Homenaje á Chueca» (potpourri sobre motivos de sus más populares zarzuelas).

¿Para qué son los Manicomios?

BAILEN.—Una nueva carta del compañero Villarejo nos hace ocuparnos otra vez del asunto que ya tratamos en otra correspondencia anterior. El infeliz loco que está á su cargo está á estas fechas encerrado en un lóbrego calabozo, como si la enfermedad

que el desgraciado padece fuera un crimen que hay que castigar duramente. ¿Qué conciencia, qué sentimientos de Humanidad son los de quienes tales procedimientos emplean? Los médicos de Bailén continúan sin dar el informe que se necesita para que el pobre demente ingrese en un Manicomio.

Insistimos nuevamente, insistiremos cuantas veces sea preciso, ante el ministro de la Gobernación ó ante quien corresponda, para que la inhumanidad que se está cometiendo con este desgraciado enfermo sea remedida.

¿Para qué son los Manicomios?—J. Soria Almansa.

Cooperativa Socialista Madrileña

CONCURSO

Se abre concurso para proveer cuatro plazas de mozo de almacén, con el sueldo de 3,25 pesetas diarias y diez horas de trabajo, siendo condición indispensable en los concursantes saber leer y escribir y no exceder de la edad de cincuenta años, sujetándose á la siguiente base:

Para concursar es necesario pertenecer á una Sociedad de las que integran la Casa del Pueblo.

NOTA.—En igualdad de condiciones, serán preferidos los socialistas, y entre éstos los cooperativistas.

Los pliegos, cerrados, se presentarán, hasta las diez de la noche del día 16 del corriente, en las oficinas de la Cooperativa, sitas en Libertad, 16, tienda.—El Consejo.

Propaganda obrera

En Begijar (Jaén).

Organizado por la Sociedad obrera de Oficios Varios ha tenido lugar un mitin de propaganda obrera en el domicilio social de la entidad.

Hicieron uso de la palabra Nicolás Montes, Marcos Jódar y Juan Antonio García Molina, de la Sociedad.

El compañero Juan Lamóneda, que se halla actualmente en Lupión, hizo el resumen. Explicó detenidamente el origen, funcionamiento y desarrollo de las organizaciones obreras; fustigó á los dispersos que llenan las tabernas y las casas de juego; demostró la necesidad de crear Cooperativas, escuelas y mutualidades que coadyuven á la emancipación integral de la clase asalariada, y proclamó las excelencias de la organización.

Durante el mitin reinó mucho entusiasmo, siendo aplaudidos los oradores.—Molina.

ESPECTÁCULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—(23.º de abono).—A las 10, Los semidioses y Cuento inmortal.
A las 4,30, Los semidioses y Cuento inmortal.

COMEDIA.—A las 10 (popular), El orgullo de Albacete.
A las 5, La piqueta.
LARA.—A las 10 (sencilla), Las mocetas

del barrio.—A las 11 (doble), La pasión (dos actos).
A las 4,30, Bodas de plata (dos actos) y La pasión (dos actos).
PRICE.—A las 9,45, Carmen.
A las 4, La traviata y Cavalleria rusticana.

APOLO.—Penúltimas funciones de Mirza Golem Troupe.—A las 9,45 (sencilla), La Venus de piedra y Mirza Golem Troupe.—A las 11,45 (sencilla), Los capitanes del zar.

A las 4 (doble), Los capitanes del zar, Mirza Golem Troupe (25 perras) y La deo, Santa Rita.—A las 6,15 (doble), Geisha (tres actos).

ZARZUELA.—A las 10,15, La vida breve y El príncipe bohemio.
A las 4,15, Los cadetes de la Reina, por Sagi-Barba, y El príncipe bohemio.—A las 6,30, La vida breve y Cierra la puerta.

ESLAVA.—(Compañía de comedia García Ortega).—A las 10,30 (función entera), Papiato (tres actos).
A las 4 (función entera), Las pecadoras (tres actos).—A las 6 (función entera), Papiato (tres actos).

COMICO.—A las 9,15, Los dos cadetes (tres actos).—A las 11, La suerte para (dos actos).
A las 4, La suerte para (dos actos).—A las 6, Los dos cadetes (tres actos).

CERVANTES.—(Compañía Simó Raso).—A las 10 (sencilla), El remendón.—A las 11 (doble), La leyenda del maestro (dos actos).
A las 4,30, La leyenda del maestro (dos actos) y Lluvia de hijos (tres actos).

ALVAREZ QUINTERO.—A las 9,15, doctor Adryan.—A las 10,15, Las minas Costabella y Totó.

IMPRENTA RENAISSANCE

La Mutualidad Obrera

Cooperativa médico-farmacéutica y de enterramiento de trabajadores asociados.

Oficinas: Piamonte, 2 (Casa del Pueblo), Secretaría 38 (teléfono 4.714).

PERSONAL TÉCNICO

27 profesores de Medicina.
3 ídem de Cirugía.
3 ídem de Tocología y Maternidad.
2 ídem de Partos.
12 profesoras en Partos.
4 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS

Norte.—Abascal, 12, hotel.
Sur.—Cava Baja, 1, principal.
Central.—Luna, 10, principal.
Atocha.—Atocha, 94.
Este.—Alcántara, 16, hotel.
Tetuán.—Prim, 34, hotel.
Puerto de Vallecas.—Calle de Geróna, 6.

FARMACIAS

Mesón de Paredes, 20 (abierto toda la noche).
General Martínez Campos, 1.
Ancha de San Bernardo, 15.
Calle del Pacífico, 7.
Hermosilla, 3.
O'Donnell, 21 (Tetuán).

Cuota familiar, 2,25 pesetas.—Individual, 1,15 pesetas.

ENTERRÓS.—Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados.
Niños: Coche estufa con dos caballos ídem.

Servicios de vacunación, inyecciones antídóticas, hipodérmicas, etc., etc.—Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de La Mutualidad Obrera que lo necesiten por prescripción facultativa.

En todas las farmacias rigen las tarifas económicas.

COOPERATIVA SOCIALISTA

Exactitud en el peso.—Calidad excelente.—Baratura en los precios. Todo ello lo encontraréis comprando en los establecimientos de la

Cooperativa Socialista Madrileña

TIENDAS DE ULTRAMARINOS

Arganzuela, 1 (teléfono 5.099). — Cava Baja, 33. — Valencia, 5 (teléfono 4.795). — Pilar, 41 (Guindalera).
Martínez Campos, 1. — Libertad, 26 (teléfono 4.368). — Juan Pantoja, 9 (teléfono 3.191).

Gran café en la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Platos del día (domingo)...

- A las doce.—Pael'a con pollo 1,00 peseta.
- » » » —Chuletas de cerdo á la portuguesa. 1,00 »
- A las seis.—Riñones á la madrileña..... 1,00 »
- » » » —Pepitoria de gallina..... 1,00 »

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES, depurativas antibiliosas y antisépticas.

Proprietarios: Viuda é hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas; LEALDAD, 12.—Madrid.

M. ROCA FOTÓGRAFO

Gran premio Exposición Internacional de Viena, 1912.—Tetuán, 20.—Madrid.

Ampliaciones y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurés, Iglesias, Quejido, Matías Gómez, Mora, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Facundo Peregrina, Acevedo, Vera, Carretero, Montenegro, Vigil, Cabello, Justo, Gneco, Varela, Gascó, Sanchis, Cases, Merodio, Juan A. Meliá, E. Torralva Beci, Daniel Anguiano, Alvarez Angulo, A. Diaz, etc., etc.

Grandes descuentos á Centros y Sociedades

Trabajadores Socialistas

Pedid en quioscos, estancos y demás puntos de venta EL NUEVO PAPEL DE FUMAR

1.º DE MAYO

Fabricado por la Cooperativa Obrera de Bañeras (Alicante). Caja de 100 libritos, engomados (forma estuche), 3 pesetas. (Cajas de 144 ídem (gruesa), fuerte, engomado ó sin engomar, 4. Descuentos á las agrupaciones ciones y sociedades obreras. Condiciones especiales, según la importancia de los pedidos. Representante: A. REYES MORENO, Carretas, 47 y Abada, 5, Madrid.

Tarjetas postales

Colección de retratos de socialistas conocidos.

Pablo Iglesias. Augusto Bebel.
Jaime Vera. Julio Guesde.
A. García Quejido. Enrique Ferri.
José Mesa Leompart. Emilio Vanderveide.
Matías G. Latorre. Victor Adler.
Francisco Diego. Juan Jaurés.

La serie completa de 11 retratos, 25 céntimos. Sueltos, 1 cinco céntimos.

Pedidos á la administración de EL SOCIALISTA

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
FUENTES, 4
Teléfono 4.463. Apartado 637.

Provincias, trimestre, 5.
Extranjero, 10.

ANUNCIOS

Cuarta plana, 0,30 líneas.
Tercera, noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.
Segunda plana, precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, CINCO CÉNTIMOS



LA GUERRA Y LA PATRIA

Se ha puesto á la venta este folleto de actualidad COLECCION DE PENSAMIENTOS DE HOMBRES EMINENTES, ESTADISTICAS Y CONSIDERACIONES ACERCA DE LAS GUERRAS Y SUS TRÁGICAS CONSECUENCIAS.

Segunda edición, muy ampliada.

32 páginas — 10 céntimos.

PÍDASE A LA ADMINISTRACIÓN DE «EL SOCIALISTA»

COMPRAD "El Socialista", Su precio, 5 CÉNTIMOS

LEED Acción Socialista parece los sábados Precio, 15 céntimos.

García Ceballos

ENCUADERNADOR BORADOS en artículos de piel, tela, papel, gatapercha, celuloide, pegamoiit, ornamentación de libros, etc., etc.

8 y 10, ESCALINATA, 8 y 10



ALMANAQUE SOCIALISTA PARA 1915

15 céntos

EN LOS PRIMEROS DÍAS DE NOVIEMBRE APARECERÁ EL ALMANAQUE SOCIALISTA PARA 1915

Texto escogido.—Caricaturas.—Mapa Directorio socialista.—Cubierta en colores.—Curiosidades.

64 páginas — 15 céntimos

De venta en la Administración de «EL SOCIALISTA»

Cooperativa Socialista de Chamartín de la Rosa

Garibaldi, 8 (Casa del Pueblo). Comprando en esta Cooperativa encontraréis exactitud en el peso, excelente calidad en los artículos y gran economía en los precios.

Carbonería cooperativa de los cacheros de Madrid

Travesía de San Mateo, núm. 6. Se garantiza la buena calidad de los productos. Se sirve á domicilio.

PROGRAMA OBRERO

FOR FERNANDO LASSALLE

TRADUCIDO POR JUAN A. MELIÁ Y CON UNA NOTA BIOGRÁFICA DE E. TORRALVA BECI. CONSTITUYE UN ELEGANTE FOLLETO DE 64 PÁGINAS. PEDIDOS Á LA ADMINISTRACIÓN DE

EL SOCIALISTA

PRECIO: 40 CÉNTIMOS